



SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA COUNTY OF MONTEREY

240 Church Street, Salinas, California 93901 - (831) 775-5400
www.monterey.courts.ca.gov

RUSSELL D. SCOTT
Presiding Judge
2007-2008

ADRIENNE M. GROVER
Assistant Presiding Judge

CONNIE MAZZEI
Court Executive Officer

ROSALINDA CHAVEZ
*Assistant
Court Executive Officer*

AVISO AL PÚBLICO ~ NUEVO HORARIO DE SERVICIOS ~

10 de Diciembre del 2007

Es el gusto de la Corte Superior de California, Condado de Monterey de anunciar que las Cortes ubicadas en las ciudades de Salinas, Monterey, Marina y King City van aumentar su horario de servicios al público en el año 2008.

A partir del 3 de Marzo del 2008, las oficinas de la Corte Superior en todas las localidades estarán abiertas de lunes a viernes de 8:00 AM a 4:00 PM donde empleados contestaran personalmente y por teléfono preguntas del público o agencias locales sobre negocios de justicia.*

El nuevo horario de la Corte Superior aumentara los servicios al público por 49.5 horas semanales. La Corte Superior se compromete con nuestros constituyentes y socios del sistema de justicia en proveer mejor acceso a servicios tribunales. El aumento de horas de servicio en todas las ubicaciones se realiza con el objetivo de mejorar los servicios al público.

No cambiara el tipo de juicios ni su administración en cada corte. Para su referencia, la siguiente tabla anota el tipo de casos administrados en cada localidad de la Corte Superior.

Localidad de la Corte	Tipo de Casos
Salinas	Penal, Delincuencia de Menores, Asuntos Narcóticos, Salud Mental
Monterey	Civil, Derecho Familiar, Validación Testamentaria (Entestado), Reclamos Menores
Marina	Tráfico y Ausencias Injustificadas
King City	Penal y Tráfico (Las formas para asuntos civiles se pueden obtener en King City, pero su administración judicial ocurre en la subdivisión de Monterey.)

*** El nuevo horario de servicios no afectara las horas jurídicas de cada corte en ninguna localidad, incluyendo King City. Los calendarios maestros de cada corte seguirán con las mismas programaciones sin cambio.**

La misión de la Corte es de administrar justicia en todos los asuntos dentro de su jurisdicción en una manera imparcial y conforme con la ley